INFORME DE COMISARIO

ORGANIZADORES DE VENTAS ORGANIVENTAS S.A.

EJERCICIO 2009

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes, procedo a exponerles lo siguiente:

- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han presentado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
- No conozco casos en los que la correspondencia, los libros de actas de junta generales, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se hayan llevado en violación a las disposiciones legales.
- 3. Las cifras que se presentan en los estados financieros correspondientes al año 2009, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptada.
- 4. La situación financiera de la compañía, ha sido consistente en relación a los indicadores financieros del último ejercicio económico.

Finalmente, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el articulo 321 (279) de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 8 de Septiembre del 2011.

Sr. José Palma

Comisario Reg.

C.I.# 0923374045.